

AYUNTAMIENTO DE GERENA

Extracto núm. 152424 del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2024, por el que se aprueban las Bases reguladoras del XV Concurso de Carteles Conmemorativos del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Gerena.

BDNS (Identif.): 748162.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/748162>

Primero. *Personas destinatarias.*

Podrá participar en este concurso el alumnado de 2.º de E.S.O., matriculado en el Instituto «Gerena» en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Artística en el curso 2023-2024 con trabajos inéditos no premiados en ningún otro concurso.

Segundo. *Objeto.*

Las presentes bases tienen por objeto establecer los requisitos y condiciones de los participantes y establecer los criterios de selección para premiar los mejores carteles.

Tercero. *Bases reguladoras.*

Bases reguladoras de la convocatoria del XV Concurso de carteles conmemorativos del día internacional de la mujer 8 de marzo de 2024 aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de marzo de 2024 y publicadas en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento.

Cuarto. *Financiación.*

Los premios se concederán con cargo a la aplicación presupuestaria 231 2269902 que corresponde a los Presupuestos de esta Corporación.

El importe destinado al otorgamiento de los premios será de 185 euros brutos.

Quinto. *Cuantía.*

El Ayuntamiento otorgará un total de 185 € brutos en premios:

— Primer premio: Valorado en 100 €.

Unos auriculares inalámbricos, un pen drive, un libro sobre promoción de la igualdad y material de dibujo y papelería.

— Segundo premio: Valorado en 50 €.

Un pen drive, un libro sobre promoción de la igualdad y material de dibujo y papelería.

— Tercer premio: Valorado en 35 €.

Un pen drive, un libro sobre promoción de la igualdad y material de dibujo y papelería.

El cartel ganador del concurso será impreso y se utilizará para dar difusión de la Campaña conmemorativa del Día Internacional de la Mujer.

Sexto. *Solicitudes y documentación.*

Las obras, junto al Anexo I, serán entregadas al profesor/a de Educación Plástica, visual y artística de 2.º de la ESO del I.E.S. Gerena.

Séptimo. *Lugar y plazo de presentación de solicitudes.*

El plazo máximo de presentación de las obras será el 22 de marzo de 2024.

En Gerena a 8 de marzo de 2024.—El Alcalde-Presidente, Javier Fernández Gualda.